

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.047

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 3 de Febrero de 1901.

El Carnaval.—Política que es casi lo mismo, —Pepita Tudó.—Los tranvías.—La nieve.—La miseria.—Niñas sentimentales.—Un libro notable.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Prepáranse las gentes a las diversiones de Carnaval y a las que han de celebrarse con motivo del matrimonio de la Princesa.

Los bordadores, anuncian que limpian uniformes; los espaderos, que arreglan las hojas y los puños; preparan trajes las modistas, y hasta los menos monárquicos andan a la greña para obtener papeletas de invitación.

Porque, eso sí, Madrid para divertirse no tiene rival, y boda, formación, procesión, ó ahorcado, en siendo gratis, tienen la seguridad de tener mucho público.

Por las correspondencias y los telegramas sabrán ustedes que tantas probabilidades hay de que continúe Azcárraga, como de que vuelva Silvela ó venga Sagasta.

Afortunadamente, aquí el Gobierno es lo de menos, y aunque otra cosa crean los políticos, de la cosa pública solo se ocupa un número muy reducido de personas.

Lo que se relaciona con los intereses generales del país, es lo que verdaderamente preocupa a las gentes que piensan y producen. Así, pues, los que antes se ocupaban en Guipúzcoa del carlismo, piensan hoy en los progresos de la industria, y son más célebres Henry Garnier y compañía, por la fabricación de sus licores, por sus coñacs y por sus jarabes, que lo fueron los cabezales carlistas en la pasada guerra.

En Andalucía preocupaban mucho las cuestiones políticas, y hoy las fábricas de Málaga, las fundiciones de Linares y de Sevilla, y la viticultura de Jerez, es lo que ocupa todos los espíritus cultos, y de Domec y de su casa se ocupan hoy más las gentes de lo que se ocuparon de Riego cuando lo de las Cabezas de San Juan.

En el teatro de la Princesa prepara Pepita Tudó. Las noticias que circulan sobre esta obra, no pueden ser más favorables para su autor y para la inteligente empresa del mencionado teatro. Pepita Tudó ha de ser un verdadero acontecimiento teatral. El lujo grandísimo con que ha de presentarse; la verdad con que ha de vestirse, y el indiscutible mérito que distingue a los actores del teatro de la Princesa, hacen suponer que Pepita Tudó dará a su autor mucha gloria, y hará entrar muchas pesetas en la taquilla del susodicho teatro.

Los tranvías eléctricos no se rinden de hacer víctimas, quitando hombres al trabajo, haciendo entrar la miseria en alguna casa humilde, ó llevando el dolor y el llanto donde antes era todo ternura y alegrías. La empresa no se preocupa de corregir tales atropellos, y con la indiferencia característica de su raza inglesa, cierra los ojos ante estos cuadros de miseria y desesperación y preceptase únicamente de que los ingresos diarios crezcan y de que las ganancias sean mayores cada día.

La nevada que la noche del jueves cayó sobre Madrid, fué copiosísima y duró muchas horas. Los copos, al caer, tapizaron de blanco, en breve rato, todas las calles y los tejados de los edificios. Desde las primeras horas de la noche, y al iniciarse aquella, dejaron la mayoría de las personas de transitar por las calles, y solo veíase cruzar por ellas algún mendigo, algún desheredado de la fortuna que, huyendo de la nieve, trataba de guarecerse en el quicio de algún portal. Varios niños pordioseros acurrucábanse contra su madre buscando un átomo de calor y contribuyendo a llenar sus almas de desesperación y de pesares. Para estos afortunados de la miseria, la noche debió ser despiadada, terrible.

Es tristísimo el espectáculo que presenta la capital, llena de mendigos. Millares de infelices, dispersos por las calles, piden una limosna para sus hijos. Otros, cansados de suplicar en balde, roban para comer y van a pagar su gula en una cárcel, y otros, los más vergonzosos, padece, encerrados en sus bohordillas, todos los rigores y toda la tiranía brutal del hambre y del frío...

Si la riqueza conociera sus sagrados deberes, seguramente que la miseria perdería muchos de sus desesperados hijos para devolverlos felices y honrados a sus verdaderas madres.

Pero, como no todo han de ser lágrimas y penas, también hay en Madrid muchas gentes que piensan constantemente en alguna diversión nueva y gratis. Las señoritas cursis y enamoradas, aguardan suspirando los días de Carnaval para derrochar lirismo, acompañadas de sus novios, jóvenes señadores y picarillos que piensan, la mayor parte, disfrazarse de bebés.

La nevada ha sido para estas señoritas una nota amarga que ha entristecido sus ánimos, porque piensan, asustadas, que el mal tiempo puede continuar é impedir que en estas fiestas puedan salir a pasear por Recoletos y por el Saló del Prado, para oír los requiebros de sus admiradores, las apasionadas frases de algún máscara enamorado y charlar y reír en medio de una lluvia de confettis multicolores y de serpentina perfumada.

En medio de la gritería enordecedora de los periódicos ilustrados con monos, que ridiculizan la literatura castellana y ponen en burla todo lo culto y lo sensato, surgen publicaciones dignas del mayor encomio y de generales alabanzas. Preferente puesto, entre ellas, debe ocupar el nuevo libro de Alfredo Fouillée, titulado *Temperamento y carácter*, según los individuos, los sexos y las razas. La importancia capitalísima de esta obra pueden apreciarla todos los que de cerca siguen el movimiento intelectual de Europa. El nombre de su autor, excusa hacer su elogio, tanto más, cuanto que ha sido juzgada tan encomiásticamente por la crítica extranjera y considerada como una de las obras más importantes del ilustre Fouillée. La traducción española, hecha esmeradamente por D. Ricardo Rabat, consta de un tomo en 4.º, de más de 300 páginas, y se vende a cinco pesetas en las principales librerías.

Y con esto y con desearte todo género de alegrías y de regocijos en los próximos Carnavales, corto esta carta y quedo de usted atento s. s. q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## CRÓNICA UNIVERSAL

### Apertura del Reichsrath.

Telegrafían de Viena que el desconcierto parlamentario es allí completo. La imposibilidad de volver al funcionamiento normal de las instituciones se manifiesta con una evidencia desesperante.

El fraccionamiento en los partidos y las pasiones nacionalistas colocan al gobierno en la necesidad de cruzarse de brazos sin poder hacer nada, y no es posible mantenerse indefinidamente en el poder permaneciendo en la inacción.

La primera sesión de la Cámara ha sido tumultuosa.

El presidente de edad ha sido mal recibido por importantes fracciones del Parlamento, y al pedir un voto de pésame por la muerte de la reina Victoria, los radicales alemanes, que fueron tan considerablemente reforzados en las últimas elecciones, han contestado con hurras frenéticos en favor de los boers.

### El descontento en Alemania

La campaña de la prensa inglesa en favor de una alianza anglo-alemana, causa en los círculos no oficiales una impresión desastrosa.

Se acusa al emperador de favorecer, con su prolongada estancia en Inglaterra y con sus coquetearías con el gobierno inglés, la política imperialista británica, contraria a todos los sentimientos y a todos los intereses alemanes.

Lo que mayor polvareda ha levantado ha sido el luto de quince días impuesto al ejército alemán, cuando por Alejandro II, sobrino carnal del emperador Guillermo I, el luto no fué más que de tres días.

Los elementos pangermanistas se hallan más irritados que los demás, contra lo que llaman la política de familia del emperador. Y el lenguaje de los periódicos expresa moderada y débilmente lo que en voz alta y con toda energía se dice de público sobre la extraordinaria intimidad establecida en-

tre el emperador Guillermo y el rey de Inglaterra.

### El protectorado de los Estados Unidos en Cuba.

Paris *Nouvelles* ha recibido los tres cablegramas siguientes, que explican en brevísimas palabras la situación creada en Cuba por la intervención de los Estados Unidos:

“Washington, 30 de Enero. El presidente Mac Kinley y el gabinete han acordado que la isla de Cuba permanezca bajo el protectorado de los Estados Unidos.”

“Havana, 31 Enero. La declaración del gobierno de los Estados Unidos dando a conocer la prolongación indefinida del protectorado americano sobre la isla de Cuba, causa muy mala impresión en toda la isla.

Según las estipulaciones del tratado de París, este protectorado tenía que terminar tan pronto como se estableciese en Cuba un gobierno regular.”

“Washington, 1 de Febrero. El 10º regimiento de infantería, que se encontraba estacionado en Cuba, acaba de ser llamado a los Estados Unidos.

Este llamamiento indica el deseo oficial de aminorar en lo posible el mal efecto causado por el anuncio de que el protectorado de los Estados Unidos puede prolongarse indefinidamente.”

No es necesario comentar lo que anuncian estos telegramas para comprender la hipocresía con que el gobierno de los Estados Unidos se apodera de Cuba, violando el tratado de París, después de haber violado el derecho de gentes con su intervención armada contra España.

### La guerra sud-africana

Telegrafían de Pretoria al War Office:

El general Knox anuncia que ha estado a Dewet al campamento Welcome, el día 29 de Enero.

Después de un encuentro, que duró algunas horas, tres boers fueron hechos prisioneros. Además los boers han dejado tres muertos en el campo de batalla, retirándose después de haber sufrido mucho.

Nuestras pérdidas consisten en un teniente y un soldado muertos, y un sargento y doce soldados heridos.

La noche pasada, las tropas de Dewet han atravesado la vía de Bloemfontein a Ladybrand, cerca de Israelspoort.

Las tropas del general Hamilton, acantonadas en los depósitos, no han podido alcanzarlas.

El general French está barriendo con la caballería y la infantería montada los territorios situados al este del ferrocarril de Pretoria a Johannesburg, entre la línea de Lorenzo Marquez y el Natal.

El general French anuncia que ha tenido un encuentro con 2.000 boers en el valle de Wilge. Estos últimos se han retirado. Han tenido cuatro muertos y nueve heridos.

Nuestras pérdidas son de un muerto y siete heridos.”

Hasta aquí las noticias del War Office.

Por otra parte, telegrafían de Capetown al *Daily Mail* que la presencia de Dewet en la Colonia del Cabo se halla oficialmente confirmada.

Espéranse con impaciencia detalles oficiales.

Dewet lleva 1.500 hombres y dos cañones.

Telegrafían de Berlín al *Daily News* que, según rumores, el emperador de Alemania está dispuesto a ofrecer su mediación entre Inglaterra y los boers.

El mismo periódico propone que se aproveche este momento de luto nacional para negociar la paz.

A. SAISSY.

Paris, 1 Febrero.

### Las bodas reales en España

#### TRADICION ESPAÑOLA

Por la importancia que han entrañado siempre los matrimonios de los reyes y de los príncipes, importancia que no ha desaparecido con la transformación sufrida por la Monarquía durante el siglo anterior, ha sido siempre, cuanto con aquellos acontecimientos se re-

laciona, objeto de la curiosidad y de los comentarios de las gentes. Antes, como hoy, aunque con la natural diferencia de tiempos y de medios de exposición y de crítica, los enlaces regio han determinado movimientos de opinión que, ora se han reflejado en los *Avisos* y las *Gacetas* de los tiempos pasados, ora en las discusiones de los Parlamentos y de la prensa de nuestros días.

Respondiendo a esas exigencias y rindiendo culto a esa importancia, consignaron en libros, que hoy con interés registra el historiador y el político, todos los detalles de ciertos matrimonios, escritores como Alvar Gomez, Jerónimo de Mascareña y Pedro Mantuano.

Natural es, por tanto, que el enlace de la serenísima señora princesa de Asturias despierte la curiosidad y avive los comentarios de la gente política, y lógico asimismo que, rindiendo culto a la actualidad, completemos los extensos datos que ya conocen nuestros lectores, con el examen de lo que constituye el uso y la costumbre generalmente seguidos por la Casa de Borbón española, en la celebración de sus matrimonios.

Tradicional es en España que las bodas de los príncipes é infantes se celebren en palacio, pues nunca se consideró necesario por nadie, ni bajo el antiguo régimen ni desde que impera entre nosotros el constitucionalismo, la especie de notificación al pueblo que simboliza la salida en público de los regios consortes y la celebración de las velaciones, ora en Atocha, ora en San Francisco el Grande, pues en una y otra iglesia han tenido lugar los enlaces de nuestros reyes.

Esta ceremonia pública, que en cierto modo simboliza la asociación de la masa general del país a las alegrías palatinas, solo se ha empleado, salvo contadísimas excepciones, tratándose del Rey ó de la Reina, y aún en estos casos, como casi siempre los matrimonios se celebraban por poderes, se confundía con la indispensable entrada del nuevo cónyuge, al que era lógico y natural rendir el homenaje debido a la alta posición que venía a ocupar.

Los Príncipes é Infantes, repetimos, se han casado casi siempre en Palacio, y basta hojear las crónicas é historias para convencerse de ello.

De los numerosísimos casos que podríamos registrar, nos limitaremos a citar los siguientes:

27 de Diciembre de 1727, enlace de la infanta María Ana Victoria, aquella *Infantita*, como la llamaban en Versalles mientras fué la prometida de Luis XV, con el Príncipe del Brasil D. José de Braganza, primogénito de don Juan V de Portugal.

18 de Diciembre de 1744, matrimonio de la Infanta doña María Teresa, hija de Felipe V é Isabel de Farnesio, con el Delfín de Francia Luis de Borbón, hijo de Luis XV.

16 de Febrero de 1764, desposorio de la Infanta doña María Luisa Antonia, quinta hija de Carlos III, con el Archiduque de Austria Pedro Leopoldo, hijo segundo de la Emperatriz María Teresa y del Emperador Francisco I.

4 de Septiembre de 1765, ratificación, en el Palacio de La Granja, del matrimonio del Príncipe de Asturias D. Carlos (luego Carlos IV), con la Princesa María Luisa Teresa, hija del duque de Parma D. Felipe, hermano de Carlos III.

27 de Marzo de 1785, desposorio de la Infanta D.ª Carlota Joaquina, nieta de Carlos III é hija de los Príncipes de Asturias, con el Infante don Juan, hijo de los Reyes D.ª María I de Braganza y D. Pedro III.

25 de Agosto de 1795, matrimonio, en el Real Palacio de Aranjuez, de las Infantas D.ª María Amalia y D.ª María Luisa, hijas de Carlos IV, con el Infante D. Antonio, hermano del Rey, y con el Príncipe D. Luis, hijo del duque de Parma, respectivamente.

6 de Julio de 1802, enlace de la Infanta doña María Isabel, hija de Carlos IV, con el Príncipe heredero de las Dos Sicilias, Francisco Jenaro.

11 de Junio de 1819, desposorio y velaciones del Infante don Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, con la Princesa Luisa Carlota, hija del entonces Príncipe de Calabria, Francisco Jenaro, y de la Infanta española doña María Isabel.

25 de Mayo de 1832, desposorio y velaciones en el Real Sitio de Aranjuez

del Infante don Sebastián María Gabriel, sobrino de Fernando VII, con la Infanta doña María Amalia, hermana de Fernando II de las Dos Sicilias.

25 de Agosto de 1859, desposorio y velaciones de la Infanta doña Amalia Felipa Pilar, hija de los infantes don Francisco de Paula y doña Luisa Carlota, con el Príncipe Adalberto Guillermo Jorge Luis de Wittelsbach, tercer hermano del Rey de Baviera, Maximiliano II.

19 de Noviembre de 1860, casamiento del Infante don Sebastián María Gabriel, con la Infanta doña María Cristina Isabel, hija de don Francisco de Paula y doña Luisa Carlota.

Hasta aquí los datos anteriores a la Restauración.

Verificada ésta y modificada en gran modo la etiqueta de Palacio, quiso don Alfonso XII, conformándose en la esencia con la tradición y procurando armonizar ésta con las ideas y las costumbres de su época, que su enlace con la Infanta doña María de las Mercedes se celebrase en Palacio; pero el duque de Montpensier, por consideraciones que no son de este momento, estimó mejor que la boda tuviese lugar en Atocha y, aunque con ello se alteró algo la tradición española, hubo de ceder el monarca a los deseos de su tío y futuro suegro, y el regio enlace se verificó con la pompa y solemnidad ya sabidas.

Sentado este precedente, era natural que al concertarse el matrimonio del Rey con la archiduquesa imperial y real doña María Cristina quisiese don Alfonso XII que se verificase, como en efecto se verificó, en idéntica forma que su anterior enlace.

Pero el mismo don Alfonso, libre de las consideraciones que en uno y en otro caso le habían obligado a torcer su criterio y separarse algo de la tradición, procuró establecer ésta, y el enlace de la Infanta doña María de la Paz con el Príncipe don Luis Fernando de Baviera tuvo lugar en Palacio el 2 de Abril de 1883.

Significando las ideas de su augusto esposo, y conformándose con la costumbre de la Casa de Borbón española, la Reina Regente dispuso que el matrimonio de la Infanta doña María Eulalia con el Infante don Antonio se celebrase en Palacio el 6 de Marzo de 1886.

Dedúcese de aquí que si, como se ha dicho, el matrimonio de la Princesa de Asturias tiene lugar en Palacio, se habrá verificado con arreglo a lo que constituye una especie de derecho consuetudinario de nuestra familia real.

## LOS ACEITES

Por la importancia que entraña trascribimos la siguiente carta que publica la *Revista Mercantil* de Valladolid:

“Audiójar 24 de Enero.—Por sí mis juicios respecto al mercado de aceites fueran impresionados por lo que se vé, y carecieran de base real y efectiva, me he acercado al Jefe de una de las casas más respetables de esta, en demanda de su opinión, y exponiéndole mis temores, y con una espontaneidad que únicamente puede apreciarse conociendo la importancia de la casa, y los perjuicios que se la irrogan con la anomalía actual de los mercados, me manifestó lo siguiente:

Reconociendo su afán de V. por inquirir noticias de este mercado, le diré que más que lo que implica la falta de cosecha, somos nosotros los que estamos creando esta situación anormal de precios.

Tenga V. la seguridad de que hoy no hay casa en esta por mediana importancia que tenga en la compra de aceites, que no esté autorizada para efectuar envío de alguno ó algunos vagones sin limitación de precio, y claro es que con estas autorizaciones, como la comisión de compra por lo menos está asegurada, todos nos lanzamos, porque yo también me incluyo, a comprar allí donde se pueda, y nos importa poco pagar un cuartillo ó medio real más en arroba, de como hayan hecho la última venta.

Esto, claro es, envalentona a los cosecheros, y hay muchos de ellos poco escrupulosos, que aún después de haber efectuado a V. la venta, no tienen reparo alguno en vender lo que con V. han ajustado, a otro que llegó posterior y le pagó algo más, y esto puedo



asegurarlo porque ha ocurrido á varios de mis encargados; por manera que luche V. con esta informalidad, con lo poco que hay elaborado, y con la gran demanda que hay y dígame si pueden normalizarse los precios; V. sabe el gran consumo de aceites que yo tengo, pues puedo asegurarle que no compro una arroba para mí, porque creo que esto no puede durar, y me fundamento para ello en que lo propio que ocurre aquí está sucediendo en las demás provincias productoras; no hemos dejado elaborar, hemos comprado el aceite casi antes de que cayera en las tinajas, y ahora sufrimos las consecuencias.

Dentro de un mes, que ya se habrá elaborado en cantidad, creo que ha de reaccionarse en todos los mercados, vendrá la calma y podrá juzgarse claramente la situación, porque, de continuar como hoy vamos, no creo exagerado asegurar por lo menos un alza de un real por cántaro en semana, y figúrese lo que esto representa.

No, no puede ser, creo muy cerca el aplanamiento de los precios en todos los mercados, sin que por ello me haga ilusiones de que aquellos descenderán mucho; no señor, he opinado desde el principio de la campaña que esta sería de precios altos, y así creo sucede, pero no tanto como quíerese por algunos que sea.

Respecto á la exportación, no lo dude V., la tendremos, sea en precios caros ó baratos, pues hay dos cosas principales que contribuirán á que así suceda. El alza de nuestros cambios con el extranjero y lo corto también de las cosechas en Italia y Francia.

En cuanto á precios creo por ahora asegurado el de 48 reales arroba sobre vagón en la mayoría de los mercados andaluces.

Leí lo escrito al referido Jefe, quien me dijo habría mucho que agregar en otro orden de consideraciones respecto á estos mercados de aceites, pero temiendo molestarle por terminado mi cometido, esperando que alguna otra vez pueda valerme de su autorizada opinión para informar á los lectores de esa Revista.

## MONTORO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Fallecimiento

A una edad avanzada, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, pasó á mejor vida el día 3 del corriente don Manuel de Julián y Sánchez, padre del digno arcipreste de este partido.

Era el señor de Julián muy bondadoso y de afable trato, y gozaba, por tanto, de la estimación de cuantos lo trataron.

Sin embargo de estar la mayor parte de este vecindario en las faenas de la recolección, ha habido un numeroso duelo en el entierro, que fué presidido por los señores alcalde y juez de instrucción, los sacerdotes don Juan Canales y don Antonio Benítez, don Francisco Villalba y don Antonio de Julián, hijo del difunto.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado, entre la que se encuentra el digno arcipreste don José de Julián.

La redacción del DIARIO se asocia al sentimiento de su distinguido amigo é ilustrado colaborador don José de Julián, y pide á Dios por el descanso eterno del alma de dicho señor.

## NUEVOS JURADOS

El día veintidos del mes corriente, á las doce, se efectuará en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el delito de robo, contra José Herrera Carnerero y otro, habiendo sido elegidos por la suerte, para formar parte del tribunal que ha de conocer de dicha causa, procedente del partido judicial de Posadas, los individuos que á continuación se expresan:

### Cabezas de familia.

Don Martín Crespo Torres, don José Cañero Estepa, don Francisco Camaño Higuera, don Salvador Espejo Ariza, don Pedro Gamero Cabrera, don Antonio González Velasco, don Federico Estevez Sabater, don Francisco Carmena Otero, don Antonio Cabrera Ortiz, don José Nieto González, don Agustín Paez Luna, don Juan Morelló Pons, don Antonio Gomez Torres, don Francisco Camargo Perez, don José Garrido de la Vega, don Juan Galvez Lopez, don Francisco Luque Lopez, don Manuel Navarro Villegas, don Antonio Herrera Toscano y don Antonio Lopera Almenara.

### Capacidades.

Don Luis Soldevilla Guerrero, don José Herrera Ariza, don Manuel Ruiz

Lopez, don Francisco Carrasco Peña, don Leoncio Calmaestre Gil, don José Gaitán Millán, don Francisco Camaño Higuera, don Antonio R. Bernal Hens, don Adolfo Medel Jimenez, don Juan Dominguez Almenara, don Francisco Lopez Sillero, don Ricardo Valverde Miel, don Telesforo Bagas Falardo, don José Hens Ortas, don Rafael Zamora Muñoz y don José M. Fernandez Fardes.

### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Juan Fontes Navas, don Federico Fernandez Martinez, don Rafael Moyano Rodriguez y don Antonio Medina Jimenez.

### Capacidades.

Don Antonio Quintana Alcalá y don Rafael de la Cruz Castro.

## OFICIAL

GACETA DEL 4.—*Gracia y Justicia.*—Resoluciones adoptadas por este ministerio, á propuesta de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, en las fechas que se expresan.

*Guerra.*—Reales órdenes concediendo al subintendente militar don Aureliano Rodríguez Suárez y al comandante de Estado Mayor don Jenaro Alemán y Cabanes la cruz de tercera y segunda clase del Mérito militar.

—Otra disponiendo que el segundo teniente de Movilizados don Antonio Llodrá Matehat y el práctico de primera don Roberto Noguero Fernández causen alta, á partir del 1.º de Febrero, en las nóminas de reemplazo de los distritos en que residen y se indican en la mencionada propuesta.

BOLETIN DEL 4.—*Ministerio de la Gobernación.* Real orden confirmando la suspensión de don Saturnino Delgado Gómez en su cargo de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Valencia.

*Ministerio de Gracia y Justicia.* Real orden circular aclarando la aplicación de la ley de 17 de Enero último sobre abono de la prisión preventiva.

*Ministerio de Instrucción pública.* Real orden circular recomendando á los Rectores de las Universidades presen su apoyo y el de los Claustros respectivos á las Sociedades escolares legalmente constituidas.

*Ministerio de Estado.* Circular anunciando que ha sido creada una sección extranjera en el Museo Nacional de Nicaragua, donde se exhibirán productos españoles.

*Comisión provincial de Córdoba.* Nota de los precios medios para la liquidación y abono de los suministros verificados por los pueblos de esta provincia durante el mes de Enero próximo pasado.

*Gobierno civil.* Relación de las operaciones facultativas que practicará el cuerpo nacional de ingenieros de minas, al servicio de esta provincia, en los días y términos que en la misma se expresan.

*Ayuntamientos.* Anuncios de estar expuestos al público los padrones de cédulas personales de Espiel, Rute y Dos Torres, y el reparto de consumos de Doña Mencía.—Idem de estar ultimadas las listas electorales de compromisarios para senadores de Palencia, Posadas y Santaella.

*Comisaría de Guerra de Córdoba.* Convocatoria al concurso de postores para la subasta que celebrará el día 9 del corriente para la adquisición de harinas, leña de jara y de olivo, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y jabón.

BOLETIN DEL 5.—*Ministerio de Estado.* Recomendación del abono especial contra las enfermedades de la vid "Universal", del cual pueden pedirse datos al consulado de España en Lyon.

*Diputación provincial.* Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos de esta provincia durante el primer trimestre del año actual, por reparto de defensa contra la filoxera.

*Junta provincial de Instrucción pública.* Relación de las escuelas vacantes en esta provincia que se proveerán por concurso técnico.

*Administración de Hacienda.* Circular encargando á los médicos que se provean de la patente especial para el ejercicio de su profesión.

*Ayuntamientos.* Relaciones de los mozos de La Carlota y Priego, cuyo paradero se ignora, que deben presentarse á la rectificación del alistamiento antes del día 9 del mes actual. Anuncios de haber sido aprobadas las listas de compromisarios para senadores de Hornachuelos, Cañete de las Torres y Belmez. Idem de hallarse al público los padrones de cédulas personales de Castro del Rio, Fuente Obejuna, Pedroche, Villaralto, Montemayor, Valenzuela y Santaella; los repartos de la

contribución de Fuente Obejuna y El Viso; las cuentas del Pósito de Cañete de las Torres; el reparto vecinal de Izánjar, y las listas de contribuyentes para la constitución de las juntas municipales de asociados de Cabra y Carcabay. Resultado del sorteo hecho en Priego para constituir la Junta municipal de asociados.

*Juzgados.* Anuncio de la subasta que celebrará el día 27 del corriente, para vender tres fincas rústicas. Cédula de notificación de una sentencia del de Lucena á Francisco Buendía Ruiz y José Cuenca Aguilar. Edicto del de Rute citado al procesado por doble homicidio Domingo León Gutierrez.

*Delegación de Capellanías de Córdoba.* Anuncio de haberse solicitado la conmutación de las rentas de los bienes de la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Bajalanca por don Fernando Notario.

*Fábrica militar de harinas de Córdoba.* Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del corriente para adquirir trigo.

## LA TRIQUINA EN CORDOBA

Pero no hay que alarmarse, porque no ha invadido á nadie.

En los últimos trabajos que publicamos en el DIARIO sobre triquinosis, decíamos que las triquinas aparecían con más frecuencia de lo que se suponía y que todos los años los señores inspectores veterinarios denunciaban el filarido, y he aquí como el señor Ortiz ha remitido ayer al señor director de la Escuela de Veterinaria cinco trozos de carne triquinada, y hoy ha sido día de más trabajo para los escolares veterinarios, que se han pasado la mañana montando preparaciones micrográficas, haciendo funcionar á los cinco microscopios con que cuenta el establecimiento, así como á las cajas de instrumentos de técnica, y daba gusto observar á los escolares en esa faena científica.

Aunque la noticia no tiene nada de particular no puede sustraerse uno al placer de publicarla, aunque solo sea por la satisfacción que se siente al descubrir un enemigo tan mortífero y saber positivamente que se ha librado de la muerte á medio Córdoba.

¡Bendita sea la ciencia!

A. MORENO.

5 Febrero 1901.

## SUBASTA

Por acuerdo de la Dirección de los ferrocarriles Andaluces se saca á pública subasta el suministro de los artículos que á continuación se designan en las cantidades que también se expresan:

Jabón común, 800 kilogramos; sebo fundido para engrase, 300 idem; guita para precintos, 5.000 idem; cola ordinaria, 1.500 idem; albayalde en polvo, 2.500 idem; pieles de gamba, 50 idem; algodón para mechas, 120 idem; barriles de madera para agua, 500; cubetas de hierro, 500; cadenas para agujas, 500 metros; candados ordinarios, 350; desperdicios de algodón, 20.000 kilogramos; espuertas basureras de esparto, 600; idem terreras idem, 600; escobas de rama, 500; muselina morena, 1.500 metros, y sogas para andamios, 100.

Las proposiciones se harán por escrito antes del día 10 del mes de Febrero próximo, fecha en que se abrirán los pliegos y se adjudicarán los suministros por la comisión nombrada al efecto.

Los pliegos se enviarán al señor Director de los ferrocarriles Andaluces (Almacenes) estación férrea, Málaga; y para los informes que deseen obtener los abastecedores, condiciones, fechas de entrega, envío de muestras etc., pueden dirigirse al Jefe del Personal y de la Contabilidad de Almacenes, don Mariano Reyna, en dicha estación.

Los precios se entienden por los artículos puestos en los almacenes de esta Compañía en Málaga.

## NOTICIAS MILITARES

En las Casas Consistoriales de La Carlota se deben presentar, antes del día 10 del corriente, al acto del sorteo de los mozos del actual reemplazo, Manuel Rios Martinez, Francisco José Gómez y Gómez y Juan Ortega Sánchez, cuyo paradero se desconoce.

### Servicio de la plaza para el 6.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel del mismo don José Perol Burgos.—Imaginaria, el se-

ñor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Tugores Arjona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, séptimo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## NUESTRO "ALMANAQUE,"

Ya hemos empezado á repartir á nuestros suscriptores el almanaque con que anualmente les obsequiamos.

Forma un libro de numerosas páginas, con artística portada del notable pintor don Julio Romero de Torres y contiene, además del calendario, la guía oficial de Córdoba, el catálogo de las calles, la guía comercial, un extenso ramillete literario y sección de anuncios.

En dicho ramillete figuran trabajos en prosa y verso de los señores Pavón, Gillo, Marqués P. de Jover, Ramírez de Arellano (don Teodomiro y don Rafael) Cuevas Romero, Llacer Gosálvez, Alcalá Zamora, Ramiro Blanco, Barrios Rejano, Angel Aviés, Manuel Reina, Pellicer, Gazmán el Bueno y Padilla, Romá, Juan de Castro, Ricardo León, Enrique Muñoz, Aguilar y Cano, Belmonte Müller, Miguel José Ruiz, Castro Escribano, Mercedes Uceda, José Ventura Fernández, Blanco Belmonte, Pedro de Lara, Villalba Martos, Juan Osaña, Redel, Agustín Moreno, Maraver y Serrano, Fómica-Corsi, Baena Montellano, Vaquero Giménez, Francisco Simancas, Quintillano L. Bueno, Escamilla Rodríguez, Daniel Aguilera, Núñez de Prado, Cristóbal de Castro, López Domínguez (don Manuel y don Emilio), Julio Masé, Toro Luna, Francisco L. Hidalgo, Fernando de Montis, Toscano Quesada, Martínez Alguacil, García Lovera y Montis (don Ricardo).

## Gacetillas

**Audiencia.**—El lunes último empezaron en esta Audiencia provincial las vistas de las causas, con intervención del jurado, correspondientes al cuatrimestre actual. La primera celebrada, que terminó ayer, procedía del juzgado de Lucena, contra Felipe Fuentes Sánchez, por el delito de homicidio. El fiscal, señor Higuera, y el defensor, señor Aguilar Tablada, pronunciaron elocuentes informes; el jurado dió veredicto de inculabilidad, y, en su virtud, el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado. Concluida dicha vista, empezó la de otro proceso, también instruido en el juzgado de Lucena, contra Antonio Pérez Rodas, José Reina Macías y Manuel Machuca González, por el delito de robo. El abogado señor Ribóo, que representaba al Ministerio público, sostuvo la acusación de los dos primeros y retiró la del último. La defensa estuvo á cargo del señor Barasona, y siendo de culpabilidad el veredicto del jurado, la Sala condenó á Antonio Pérez y José Reina á la pena de seis años y un día de prisión mayor é indemnización, pagada por mitad, de tres mil pesetas y absolvió á Manuel Machuca. Ambas se han celebrado ante la sección primera.

**Póngase remedio.**—Con deplorable frecuencia oímos á muchas personas quejarse de los abusos que cometen algunos cocheros de esta capital, singularmente en los días feriados, exigiendo por el alquiler de los vehículos precios arbitrarios, á pesar de que existe, para los mismos, una tarifa oficial. Por lo visto, de nada sirven las disposiciones consignadas en la propia tarifa; y la verdad es que esta enojosa cuestión, que perjudica al público, merece la pena de que la autoridad la ventile pronta y enérgicamente.

**Patentes.**—Durante los días de cobranza voluntaria del primer trimestre de las contribuciones en esta provincia, podrán los médicos cirujanos solicitar de los alcaldes de sus localidades las patentes especiales para el ejercicio de la profesión, las cuales expendrán los recaudadores de contribuciones.

**Lo sentimos.**—Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á nuestro estimado amigo el joven y estudioso jurisconsulto don Fernando Gomez del Valle, hijo de los marqueses de Casa-Castillo, cuyo estado, por desgracia, es bastante grave. Mucho lo sentimos y hacemos votos porque recobre la salud perdida.

**Repertorio.**—El repertorio de la notable compañía que, bajo la dirección de don Emilio Thuillier, inaugurará sus tareas en el Gran Teatro el sábado próximo, lo forman las obras siguientes: *De mala raza, Mariana, Doña Perfecta, La de San Quintín, La loca de la casa, El señor feudal, El Angelus, El bajo y el principal, Los Da-*

*nichoff, Teodora, El Director general, Los Galeotes, El Alcalde de Zalamea, La gata de Angora y las no representadas en Córdoba El amigo Fritz, La fierecilla domada, ¡Pobres hijos!, Los reyes en el destierro, Deshonor, Edmundo Keen. El amigo, El código de los locos Entre bobos anda el juego y Cyrano de Bergerac, para la que tiene un magnífico decorado.*

**Mensaje.**—El Ayuntamiento de Lucena ha acordado dirigir un expresivo mensaje de gratitud, en nombre del vecindario, al Diputado á Cortes por aquel distrito don Esteban Ruiz Mantilla, distinguido amigo nuestro, por haberse conseguido, gracias á sus gestiones, que se ultime el expediente para la construcción de la carretera que habrá de unir á dicha población con Estepa.

**Traslado.**—Nuestro apreciable amigo el profesor en medicina y cirugía don Baldomero Castellano Sánchez, especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su domicilio desde la plaza de la Compañía á la calle Juan Rufo, número 25.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 14.831 pesetas por 127 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 8; se pagaron 8.173 pesetas 11 céntimos á solicitud de cuarenta y ocho imponentes, ocho de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Panorama.**—Continúa siendo muy visitado por el público el panorama estereoscópico establecido en el local inmediato al café Saizo. Nueva y recomendamos á nuestros lectores este espectáculo, tan interesante como instructivo, pues lo forma una colección magnífica de vistas fotográficas de todos los países y monumentos notables del mundo.

**Contra la filoxera.**—Las cantidades que la Diputación provincial debe recaudar de los pueblos durante el primer trimestre del año actual, por repartimiento de defensa contra la filoxera, ascienden á 3.600 pesetas 35 céntimos, de las cuales corresponden á Córdoba 27'16.

**De viaje.**—Ayer marchó á Barcelona, Lyon y París, con objeto de adquirir los géneros para el verano próximo, el acreditado comerciante de esta plaza don Aciselo Carrillo, dueño del establecimiento de tejidos situado en la calle Duques de Hornachuelos, número 8.

**En seco.**—La fuente pública de la plaza de la Magdalena carece de agua desde hace varios días, produciendo las molestias consiguientes al vecindario. Traslado á la comisión municipal de Fomento.

**Bien venido.**—Ayer, en el tren correo, llegó á esta capital, según teníamos anunciado, el reputado fabricante de armas de fuego don Víctor Sarasqueta, de Eibar, quien se detendrá dos ó tres días, hospedándose en el Hotel Suizo, cuarto número 1, donde tendrá mucho gusto en recibir, de doce á cuatro de la tarde, á los aficionados que gusten visitarle.

**Caretas.**—Están llamando la atención, por su originalidad, las preciosas caretas expuestas en los escaparates de la *Fábrica de Cristal*. Están hechas de una materia menos pesada que el cartón y que se adapta mejor para moldear las figuras, por lo cual estas resultan muy bien acabadas.

**Enfermo.**—Está enfermo, de alguna gravedad, nuestro estimado amigo el Contador del Monte de Piedad don Rafael de Torres y Torres. Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

**Nuevos sellos.**—Muy en breve serán puestos á la venta los nuevos sellos especiales para Telégrafos. Estos serán solo de ocho clases.

**Desperfectos.**—En las calles Santa Victoria y Buen Suceso hay cañerías rotas conductoras de agua y la alcubilla de la calle Cabezas tiene gran derrame. Así lo denuncia la guardia municipal.

**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la plaza de San Andrés.

**Crimen.**—En un café de Aznaga ocurrió un sangriento suceso el día dos del mes actual. Por disputas nacidas del juego, riñeron el vecino de dicha población Pedro Molina, el Largo, y un sujeto de oficio quinquillero, conocido por el *Cordobés*. Este último disparó tres tiros de revólver á su adversario, infiriéndole tan graves heridas, que falleció á los pocos momentos. La guardia civil detuvo al agresor, poniéndolo en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

**Interinidad.**—Se ha encargado interinamente de la oficina de telégrafos de Lucena, con motivo del fallecimiento de don Antonio Monserrat, el oficial del cuerpo don Manuel Lechado Delgado, que prestaba sus servicios en Córdoba.

**Robo y captura.**—La guardia civil del puesto de Aguilar ha dete-



nido a un hombre y a una mujer, autores del robo de 250 pesetas en metálico, cuatro jamones, tres arrobas de aceite, seis fanegas de trigo y varias prendas, verificado el día 26 de Enero último, en el domicilio del vecino de aquella ciudad Fernando Valle Viches.

—**Detención.**—La benemérita del puesto de Posadas ha detenido a un sujeto apodado *Galleguito*, que el día tres del mes actual hurtó a la vecina de dicha villa Salud Cuevas Rosa, de un arca de su domicilio, una chaqueta de paño, un pantalón, una toalla y otras varias prendas.

—**Escándalo.**—Han sido denunciados a la autoridad local un hombre y una mujer que promovieron gran alboroto en una casa de la calle Duque de Fernán Núñez.

—**No solo en España, sino en América é Inglaterra,** se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

—**Alemania invadiendo a España.**—¡Vaya una embajada fiambre con que se arrancan con gran *Dolo* los del *Lodo!* Desde Agosto último conocen todos los españoles el análisis del Laboratorio de Madrid acerca del mal titulado dentífrico alemán, por el que se hizo constar que este contiene *Sacarina, Salol y Acido salicílico*, composición desastrosa del *Lodo*, que se callan muy encamante los de *Dolo*. Manifiestan los alemanes que este "no contiene sustancias nocivas para uso externo, ¡Hasta eso podrá llegar el desconocimiento! Pero ha certificado el Laboratorio de Madrid que no contiene materias nocivas para uso interno? Pero la boca, fauces, fosas nasales, y son parte externa del cuerpo humano? ¿Pero ha certificado el Laboratorio de Madrid que alguno, siquiera de los componentes del *célebre* triunvirato es producto higiénico para la boca? ¿Por qué ocultan los alemanes la composición de la *Sacarina, Salol y Acido salicílico*, que han acusado los reactivos en el análisis del Laboratorio de Madrid? Si se empeñan, otro día lo diremos. Es censurable que con tanto infundio *doloso* se quiera sostener lo que se vino abajo, apenas presentado en el extranjero, pretendiendo fascinar a los españoles, presentándonos poco menos que como a salvajes desconocedores de los rudimentos de la Higiene. ¿Consentiría Alemania que ningún producto español, aún siendo convenientísimo para la Higiene pública, diese motivos a discusiones de tal género? Pues en España, con oprobio de las leyes sanitarias, con atropello de las mismas, se está importando un producto que pretende plaza en la Higiene de la boca, cuando contiene la *Sacarina*, que además de ser ácida, está prohibida su importación en artículos de Higiene. Que contiene el *Salol*, que produjo por envenamiento la muerte de una joven, y que por añadidura se desdobra en ácidos en contacto de la saliva. Que contiene *Acido salicílico*, completamente perjudicial para el esmalte dentario, como sus compañeros de triunvirato. El repetir estas verdades, comprobadas por el análisis oficial, no es sorprender la opinión nacional, sino todo lo contrario, salir en su defensa, dando la voz de alerta a la Higiene pública española con la modesta autoridad de títulos profesionales, a fin de que los españoles no caigan en el gariito por pomposos anuncios.

—**Un especialista eminente.**—Copiamos de *El Liberal*, de Madrid: "Hace quince años estableció en Madrid su clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos, el médico especialista don Alfredo Gallego, espíritu dotado de envidiable penetración, con temperamento de verdadero observador, ávido siempre de aprender y de perfeccionarse en los estudios de la especialidad en que ha conseguido por su práctica y condiciones realmente excepcionales, alcanzar consideraciones que pocos disfrutan. Hoy es una verdadera autoridad en aquella, como lo demuestra el hecho de que no solamente de España sino del extranjero acuden a su consulta, establecida en la calle de Serrano, número 21, a oír su autorizada opinión enfermos de sordera, ozena (fetidez de aliento), lupus y tisis laríngea, afecciones que a pesar de su gravedad domina por completo, cosa que consignamos con gusto, porque del doctor Gallego puede decirse cual de pocos, que todo se lo debe a sí mismo por su asiduo trabajo."

—**Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias** se calman con valero-

lina más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

**Cognacs.—Henri Garnier y C.<sup>a</sup>**

**El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias. 172.251.644

**SECCIÓN AMENA**

**El vigía.**

De los encantos del mundo es por lo visto el mayor la luz después de las sombras, y tras las lluvias el sol.

**Pensamiento.**

No puede considerarse caritativo al que lo sea solo por la violencia ó por el mandato.

**Cantar.**

Entre los placeres falsos, que se buscan con delicia, hay uno que no se entiende, y es el placer de la envidia.

**De sobremesa.**

Lógica rigurosa en una oficina de Seguros sobre la vida:

—Siento mucho, caballero, no poder asegurarle.

—¿Por qué?

—Porque tiene usted más de noventa años.

—¡Tanto mejor para usted!, porque son muy pocos los hombres que mueren teniendo ya noventa años.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTO DE HOY.**—Santa Dorotea, virgen y mártir.—**MAÑANA:** San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Consuelo.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, celebrará mañana los ejercicios piadosos de costumbre en la capilla parroquial del Sagrario: a las ocho de la mañana se dirá la Misa en la que deben comulgar las señoras asociadas, y a las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino.

En este mes son costeados los cultos por la asociada D.<sup>a</sup> Dolores Burón, viuda de Conde, en sufragio por sus difuntos.

**LA SEÑORA**

**Doña Dolores Leiva y Muñoz**

VIUDA DE RUEDA

HA FALLECIDO

Sus hijos don José y doña Dolores; sobrinos y demás parientes de la finada

**Q. E. P. D.**

Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Pedro Fernández, número 1, al cementerio de San Rafael, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR**

**Don Manuel de Julián y Sanchez**

HA FALLECIDO EN MONTORO

*El día tres de los corrientes, a las tres de la madrugada, a los sesenta y siete años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.*

—**R. I. P. A.**—

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don José, Presbítero y Arcipreste de mencionada ciudad; doña Carmen, don Juan, don Antonio, don Rafael, profeso en la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María; don Salvador, postulante en la misma Congregación, y doña Concepción; sus hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos y a todas las personas piadosas encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad les vivirán sumamente agradecidos.

**PRIMER ANIVERSARIO**

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), desde las nueve en adelante, así como las que se digan a las siete y siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la Ilma. señora doña María de la Luz Osorio, viuda que fué de don Manuel Ruiz del Portal, que falleció el día 6 de Febrero de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Quinto aniversario**

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, de siete a nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Esteban Nogareda Masdevall, que falleció en Córdoba el 6 de Febrero de 1898.

Sus hijos, hija política, hermanos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

**Quinto aniversario**

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Angela Junguito Carrión, que falleció el día 6 de Febrero de 1898.

Sus hermanos y hermanas políticas ruegan a sus demás parientes y amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

**Cuarto aniversario**

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco López Luna, que falleció el día 6 de Febrero de 1897.

Su familia ruega a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

**Segundo aniversario**

Las misas que se celebran el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Ramón Domingo Arnau y Calderón, Comandante de Ingenieros que fué de esta Plaza, que falleció el 7 de Febrero de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña María Alise ruega a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

**D. E. P. A.**

Las misas que se celebran el día 7 del actual en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Casares y Lopez, que falleció el día 3 de Febrero de 1898.

Su hija doña Elena Cabrera, hijo político don Juan A. Rodríguez, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

**FONDA DE EUROPA**

SAN PABLO 33

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, don Rafael León Alguacil, tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y al público en general, que al hacerse cargo del mismo ha introducido cuantas mejoras ha creído necesarias.

Tanto el servicio de mesa como el de asistencia a los huéspedes, son excelentes.

La fonda de Europa, que cuenta con cincuenta y ocho habitaciones en condiciones higiénicas, se halla situada en el centro de la población.

El carruaje de la casa presta el servicio de pasajeros a todos los trenes.

**Consulta de enfermedades de los ojos**

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez a una

Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

**PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA**

GARGANTA, BOCA, TOS

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julían Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Franco Cardinali, tenor de ópera. Leocadia Alba.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Lucrecia Arana. Antonio Chacón, cantador andaluz.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Dr. VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fiéis... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.<sup>a</sup>

**El revés de un invento**

Los serviles imitadores hallanse siempre al acecho de las ideas ajenas. No hay invento grande que no haya tenido sus falsificadores, nunca bastante desennasados. Sin embargo, esos plagarios han contribuido a aumentar la fama del *Hierro Bravais*, cuyas reconcentradas gotas cumplen la divina misión de fortificar al niño, al viejo y a la joven.

**Caridad.**—Se suplica a las personas caritativas favorezcan con alguna limosna a Carmen Navarro, enferma y desvalida, que habita en la plazuela de la Añóniga, número 83. 2—1

**Eau. Botot** Desodorante de los dentífricos interiores, crecidos en el nombre. Exigir la Marca: BOTOT. 17, rue de la Paix. Paris.

**Fonógrafos**

Depósito de cilindros de la casa Puerto Novella y C.<sup>a</sup> de Valencia. Aparatos, accesorios y composuras.

Grafófono "Le Gaulois", completo, 85 ptas.

HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA. 8-6

**SORDOS**

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera, 12, 2.<sup>o</sup> izquierda. Madrid.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lomo de cerdo en su jugo.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**En huelga**

Madrid 5 (2 t.)

La huelga de los obreros de ferrocarriles de Cáceres se halla en vías de arreglo.

Una comisión de obreros se ha acercado a los jefes de la compañía, discutiéndose la avenencia.

En Gijón reina tranquilidad.

**Elecciones**

La regente ha firmado un decreto restableciendo las garantías constitucionales, en la parte que se refiere a reunión de asociaciones, con motivo de las elecciones que en breve han de celebrarse en Alava y Barcelona.

**Créditos**

También ha firmado otro decreto concediendo dos créditos destinados a Sanidad y Telégrafos.

**R. I. P. A.**

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del **Ilustrísimo Sr. D. Manuel Gonzalez y Francés**, Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho Canónico, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, etc., etc., que falleció el día 31 del mes anterior.

El día 7 de Febrero, a las once de la mañana, han de celebrarse Honras solemnes en sufragio de su alma, en la parroquia de San Miguel, de esta capital.

El señor Rector de dicha parroquia, tía carnal, hermana política y sobrinos carnales del difunto, suplican a los que fueron sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a dicho acto.

Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos.

**La guerra Sud-africana.**

Bruselas.—Los boers comunican a Kruger que se han apoderado de la línea férrea de Komatiport, en Delagoa, destruyéndola.

La mayoría de la colonia del Cabo se ha sublevado contra Inglaterra.

**El «trousseau» de la princesa.**

5 (10'25 n.)

Diez mil personas han visitado hoy en Palacio la exposición del *trousseau* de la princesa de Asturias, registrándose muchas apretnas.

**El indulto a la prensa**

El indulto por delitos de imprenta comprenderá a todos, incluso los de lesa majestad.

**Juramento**

El juramento del conde de Caserta de ciudadanía española será ante la reina.

**El viaje de Pidal**

5 (10'30 n.)

Dícese que el señor Pidal adelanta su viaje a Roma porque si el gobierno de los Estados Unidos expulsara a los frailes de Filipinas éstos pretenden liquidar sus propiedades al Vaticano, que las considera afectas a las misiones extranjeras.

**De Fódres**

En el momento que partía de Londres el rey Leopoldo, fué detenido un sujeto que se le acercaba.

Interrogado por la policía resultó ser un loco.

**Los boers**

6 (2'35 m.)

Circula el rumor en Lisboa de que los boers refugiados en Lorenzo Marquez se han fugado, destruyendo las líneas férreas.

Con este motivo reina gran ansiedad en Londres.

Los boers mandados por los yankees Blacke é Irlanda, amenazan a Lorenzo Marquez.

Los portugueses han pedido auxilio a Inglaterra.

Esta les enviará una escuadra.

**De política**

6 (3'15 m.)

Asegúrase que el señor Silvela, en previsión de que se le llame al poder, ha ofrecido a sus amigos altos cargos.

También se dice que en una conferencia celebrada con el general Weyler le ofreció la cartera de Guerra.

Este la rechazó, diciéndole que cargos políticos solo los aceptaría mandando los liberales.



# VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.  
DEPÓSITO CENTRAL: MALAGA  
GONZÁLEZ MARFIL: COMPAÑIA, 22



## Milagrosos Confites

**INYECCION ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, alientos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañados para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

finos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).  
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.  
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS.



## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALNÍMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18. Desde San Juan se arrienda la casa La Esmeralda, Realejo 72, con puerta plazuela Abades 6: para tratar, Baños 6. Ríos. Razón, en la misma. 6-2

### MONTILLA EN MADRID

37, CRUZ, 37  
FRENTE A LA CALLE BARCELONA

### EL TESORO DEL CABELLO

Petróleo Hanh antiséptico evita la caída de los cabellos  
**EMPLO PERFUME EXQUISITO**  
sin peligro.  
Farmacéuticos, Perfumistas, Droguistas  
Dirigirse para los pedidos á F. VIBERT, en Lyon (Francia). Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones y falsificaciones que se ofrecen en lugar del VERDADERO PETROLEO HANH.

### HIERRO, MANGANESO, FOSFATO DE CAL

Jóvenes en la edad crítica con sangre pobre, organismo mejorado, palidez, cansancio, irregularidades en sus funciones. Más de 200 médicos han certificado sus resultados. Muy conveniente á las señoras casadas sin sucesión por aormalidad en sus funciones. Rejuvenecen. Hermostean. Dan vida.

### PILDORAS DE SALUD TRAYNER

(LA ROBUSTEZ DEL SEXO BELLO)  
Avivan el apetito, modifican los temperamentos raquíticos, desarrollan forma y carnes. Pídense folletos con instrucciones á Vendrell, TRAYNER, farmacéutico.—Depósitos: Madrid, M. García.—Barcelona: Sociad Farmacéutica: J. Uriach y C.—Dr. Andreu.—Sucesor de B. Buñil.—Zaragoza, Vda. de Ramón Jordán.—Bilbao, S. de Orive, Ascao 7.—Huesca, Manuel Cano.—CORDOBA, «Unión farmacéutica», Letrados 22.

DIEZ AÑOS DE ÉXITO CONSECUTIVO

### LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR  
Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Carpintería  
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS  
**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)  
Esquina á la calle Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

### KANANGA-OSAKA

V. RIGAUD  
8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador  
**KANANGA-OSAKA**  
de deliciosa frescura conserva al cutis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA  
JABÓN KANANGA-OSAKA  
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

### La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran-te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID  
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA  
**D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
Ramírez Arellano 8 dup.º, Córdoba

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 3  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sal-vado, triguillo y shechaduras.

### PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:  
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CORDOBA  
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

### EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

### AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE  
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

### APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)  
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL  
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO  
Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.  
SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA  
Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjos». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vida». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA  
Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.  
Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.  
Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1'50 ptas.  
La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.  
Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.  
Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.  
El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Marín, 0'50 pesetas.  
Cultivo del algarrorro, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.  
Cartilla vitícola, por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.  
El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.  
Se replica al que desea recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo el importe 0'25 pesetas.

### LA IDIBA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE  
Licno 28 (HOY ALFONSO XIII)  
—CÓRDOBA—

Cuando marca La Campana, de los señores R. Guillén López é hijo, de Alicante, barqueros. Recomendamos muy eficazmente á los agricultores y hortelanos este producto, de resultados positivos para el abono de las tierras. En esta capital, los señores Vi-guera Hermanos, plaza de San Nicolás 16, tienen encargo de recibir pedidos, y facilitarán muestras para los ensayos. 5-5

Se vende un contrabajo usado en muy buenas condiciones y en precio muy arreglado. Púed verse, Santa Victoria núm. 1. 10-5

Desde el día se arriendan las casas Juan Rufo 24 y Sillera 40, y desde San Juan la casa Claudio Marcelo 5, con magnífico local para establecimiento, pisos principal y segundo independientes, con muchas y cómodas habitaciones y azoteas cubiertas y descubiertas: para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 8, 2.º 6-4

FINCAS. Con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Razón S. Francisco 58. 5-3

### ALFOMBRAS SURTIDAS

extraordinario.  
En cordelillo, desde dos reales y medio; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 13 ra. en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

Se hace almoneda de toda clase de muebles y efectos de casa, entre ellos urnas, fanales con imágenes de San Rafael y la Purísima, máquina de coser, colchones, ropas de todas clases, sillas, alfajas, cuadros, mantas y efectos de cristal y mesas de todas clases. Almanzor 88. 4-3

Se necesita dependiente de establecimiento bebidas con quinientas pesetas en fianza. Indri pretender sin buenas referencias. Razón, San Zilio 4, 3-3

Se vende un mostrador de mármol de 12'50 metros de largo, con su frontal de un metro de ancho. Alamos 18, 5-4

VENTA. Estantería, mostrador y divisiones de habitaciones para taberna, todo en buen uso. Razón, Sánchez hermanos, Claudio Marcelo 3. 8-6

### Aviso

Las licencias para extracción de los depósitos de consumos se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

PERDIDA. Desde el paseo de la Victoria, puerta de Hierro y Trinidad, hasta la calle Valiadares 6, se extravió anteayer una pulsera de plata, de niña. La persona que la haya encontrado la entregará en dicha calle, y se le gratificará. 2-1

Se arrienda desde el día la casa plazuela Almagra 34: para tratar, Carlos Rubio 6. 5-1

OCIO. Se necesita para viajar con Dvarios recreos, por España, garantizándole de 30 á 40 reales diarios, disponiendo de algún capital. Razón, Ambrosio Morales 6. 2-1

Se venden tres aparatos para mirar vistas fotográficas, con buenos lentes. Razón, San Fernando 82, ultramarinos. 2-1

Se necesita un meritorio. Madera badija 34. 5-1

Se vende la casa San Fernando 144, libre de todo gravamen: para tratar, en la misma. 5-1

Desde el día se vende una hermosa casa principal, de nueva construcción, con espaciosa y cómodas habitaciones, agua abundante, cochera, cuedra, pejar y un hermoso huerto con alberca y 45 árboles frutales. Razón, Alfonso XII 60. 2-1

Se venden unos estantes de taberna y mostrador. Siete Revueitas 20 darán razón. 2-1

La persona á quien se le haya extraviado un perro, puede pasarse por la calle Duque Hornachuelos 12, y dando las señas le será entregado. 1-1

Se arriendan desde el día las casas DA mas 19 y 21, San Fernando 00 y 174 y San Pablo 38. Y desde San Juan Zarco 22. Para la llave y condiciones, San Pablo 46. 10-6

Se arrienda desde el día la casa Olimpio 1, de nueva construcción. Para tratar del precio y condiciones, Gran Capitán 17. 5-5

Se arrienda un piso alto con buenas habitaciones en la plazuela Conde de Gavia, 1. Darán razón, Pedro Lopez, número 26. 5-4

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Nacimiento 1.